

RIO GALLEGOS, 20 AGO 2013

VISTO:

El Expediente N° 18.078/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 249 de fecha 14 de Junio de 2004 se aprueba la creación del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG);

QUE de fs. 123 a 126 obra Informe elaborado por el Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ en el cual se consigna, entre otras, la Descripción de las Acciones Realizadas, el grado de cumplimiento de los objetivos, los inconvenientes encontrados y la propuesta de ajuste sobre las acciones;

QUE mediante Nota N° 045/13 la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G., ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad reconocer la actividad desempeñada por el Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ como Director Ad-honorem del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2010 y el 20 de Agosto de 2013 y designar al mencionado profesional como Director Ad-honorem del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), a partir del 20 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2013;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- RECONOCER la actividad desempeñada por el por el Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ (C.U.I.L. N° 20-12894531-9) como Director Ad-honorem del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2010 y el 20 de Agosto de 2013.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Guillermo Daniel RODRIGUEZ (C.U.I.L. N° 20-12894531-9) como Director Ad-honorem del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), a partir del 20 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2013.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Extensión, Dirección del Programa para la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad (PREOPED-UNPA-UARG), Mesa de Entradas, Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Dezaro  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

409